



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

SECTEC
E D O M É X

Secretariado Técnico para
el Análisis y Estudio de la
Reforma Constitucional
y el Marco Legal del
Estado de México.

INFORME DE ACTIVIDADES ENERO 2021

SECTEC



PRESENTACIÓN

Con fundamento en el acuerdo para constituir el Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México (SecTec) de la “LX” Legislatura del Estado de México, de fecha 15 de septiembre de 2020, y en términos de lo que dispone el Artículo Segundo, punto dos, se presenta el Informe correspondiente a las actividades de los meses de enero y febrero de dos mil veintiuno, ante la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la LX Legislatura del Estado de México.

Durante los últimos cuatro meses de trabajo ininterrumpidos, es relevante informar la creación de los tres ejes rectores con los que ha venido trabajando este Secretariado, los cuales son: **Grupo Plural**, compuesto por cuatro Comisiones, que son: de los Poderes del Estado, Organismos Públicos Autónomos, Partidos Políticos y Universidades Públicas, todos ellos, con presencia en el Estado de México. **Foro de Ayuntamientos**, conformado por los 125 municipios, divididos en tres grupos: Grupo 1: de 500 mil a más de 1 millón de habitantes, Grupo 2: de 200 mil a 499 mil habitantes y Grupo 3: menos de 199 mil habitantes. Y el último eje **Parlamento Abierto** compuesto por Organismos no gubernamentales, Agrupaciones Políticas Nacionales, Asociaciones Religiosas, Cámaras Empresariales, Sindicatos, Medios de Comunicación y ciudadanía en general.

Aunado a lo anterior, se informa que el SecTec ha culminado su primera etapa de trabajos, con la finalidad de cumplir la enmienda que nos ha sido otorgada por esta LX Legislatura, durante los próximos meses, toda la información que se obtenga de estos tres ejes rectores, se utilizará como insumos para la elaboración del proyecto de reforma integral de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México.



La gran tarea que ha sido encomendada a este Secretariado, es lograr unificar todas las voces un solo documento, para lograr que los ciudadanos vivan en armonía bajo un ordenamiento jurídico local más justo y acorde a las necesidades y contexto social de las y los mexiquenses.

Por lo anterior, se rinde el presente informe, a fin de rendir cuentas de las acciones realizadas y los avances que hasta ahora se han concretado, durante el mes de enero y febrero de dos mil veintiuno y se anexan los documentos elaborados

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SECTEC

ENERO	Actividades
1ª semana	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="574 1094 1385 1234">1. Exposición del Foro de Ayuntamientos, el cual tiene por objeto llevar a cabo reuniones regionales con los 125 municipios del Estado de México.<li data-bbox="574 1245 1385 1386">2. Calendario de actividades de Parlamento Abierto, el cual debe considerar el periodo electoral y aprovechar los tiempos electorales.<li data-bbox="574 1396 1385 1633">3. Propuesta de listado de Constitución por Rubén Islas (Secretario Técnico), se acordó entre los miembros del SECTEC hacer varias reuniones para analizar uno por uno, el capitulo y diseccionar mejor el esqueleto de la Constitución.<li data-bbox="574 1644 1385 1738">4. Presentación del Mtro. Mauricio, (Coordinador) la programación de actividades para cada Subcoordinación.<li data-bbox="574 1749 1385 1892">5. Propuesta de Comunicación Social, indicando las metas parciales, el procedimiento, los tiempos y los resultados que se buscan, en este caso un total de 10 entregables,

	<p>para que, con estos insumos de información comience el proyecto de redacción de la Constitución del Estado de México.</p> <p>6. Mtro. Mauricio se reúne con el Dip. Prof. Maurilio Hernández, para acordar la fecha de instalación del Parlamento Abierto.</p>
2ª semana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar invitación a Asociaciones de Abogados, Colegios, Barras para integrarse a Parlamento Abierto. 2. Realizar investigación comparativa de diversas Constituciones vanguardistas. (Secretaría Técnica). 3. Elaboración de Carta invitación para Arquidiócesis de Toluca y Centro Cristiano para asistir al evento de Instalación del Grupo Plural. 4. Enviar Invitación a Presidentes Municipales para la Instalación de Foro de Ayuntamientos el 20 de enero a las 11hrs. 5. El Secretariado Técnico acordó llevar a cabo la primera reunión para discutir el Índice temático de la Constitución, el día 13 de enero a las 11hrs vía remota.
3ª semana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación programa de actividades para el evento de Foro de Ayuntamientos, el cual será mixto, algunos Presidentes Municipales estarán presentes y otros vía ZOOM, para atender las medidas sanitarias que indica la Cámara. 2. Propuesta de Calendario para Foro de Ayuntamientos, Grupo Plural y Parlamento Abierto, será enviados las Subcoordinaciones en espera de sus observaciones. 3. Secretariado Técnico acordó la segunda reunión para la discusión del Índice temático el jueves 21 de enero a las 20:00 vía Google Meet.
4ª semana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de Parlamento Abierto el próximo miércoles 27 de enero a las 11 hrs, se presentó el programa de actividades y logística del evento.

	<p>2. Temas relativos a la Instalación de Comisiones y 1ª reunión de la Comisión de Poderes la próxima semana, se contempla el día 05 de febrero, en espera de la confirmación por parte de la Junta de Coordinación Política.</p> <p>3. Se presentó la Agenda del SECTEC, con modificaciones previa sugerencia por parte de sus integrantes.</p> <p>4. El evento de Instalación será mixto: los representantes de los poderes asistirán, y los demás integrantes del Grupo Plural se unirán a la reunión vía remota (atendiendo que el Estado de México continúa en semáforo rojo).</p> <p>5. Solicitar a los integrantes de Grupo Plural, designar un representante, que asista a las sesiones de trabajo de la Comisiones de trabajo.</p> <p>6. El Secretariado Técnico aprobó que los municipios se organicen de acuerdo con el número de habitantes en 3 grupos: Grupo 1: de 500 mil a 1 millón de habitantes, Grupo 2: 200mil a 499 habitantes y Grupo 3: menor a 199 mil, por lo tanto las reuniones con el grupo 3, se llevará a cabo con reuniones regionalizadas.</p>
--	---